

# INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 30 del 2008

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GAMBALIT S.A.**  
Ciudad

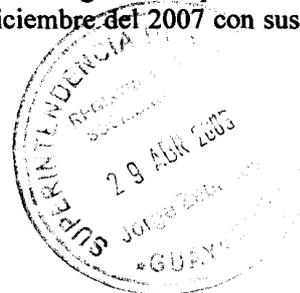
Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía GAMBALIT S.A., por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2007.
- 2.- Durante el año 2007 GAMBALIT no opero, pero continuo como socio en Avisusa, empresa que cultiva camarones en la infraestructura de GAMBALIT.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en este sentido.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2007 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2007, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2007 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**Ing. Carlos Andrade González**  
**GERENTE GENERAL**



# **DISERINSA S.A.**

---

Guayaquil, Abril 28 del 2008

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Carlos Andrade González tal como lo demuestro con la copia de mi nombramiento y como tal representante legal de la compañía DISERINSA S.A. propietaria de la planilla de servicio básico, certifico y autorizo que la compañía GAMBALIT S.A. funcione dentro de mis instalaciones.

Atentamente

p. DISERINSA S.A.



Ing. Carlos Andrade González  
**GERENTE GENERAL**



Guayaquil, enero 4 del 2008

Señor Ingeniero  
**CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ**  
Ciudad

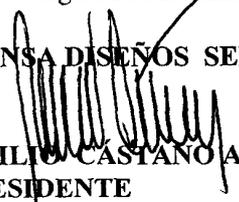
De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERÍA S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

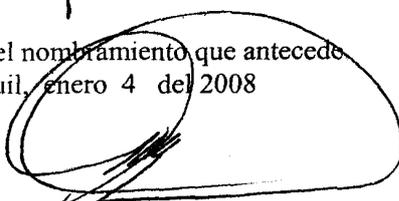
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Expresión del capital social en dólares de los Estados Unidos de América, Fijación de nuevo valor nominal de acciones, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 1 de noviembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de mayo del 2001, a usted le corresponde la representación legal de la Compañía, conjuntamente con el Presidente en todos sus negocios y operaciones, así como en todos sus asuntos extrajudiciales, pero su representación judicial y su representación ante la Administración Pública, Nacional o Seccional o ante Organismos o Entidades Autónomas de Derecho Público o de Derecho Privado con finalidad social o pública, estará indistintamente a cargo del Presidente o del Gerente General. Necesitarán autorización del Directorio para la enajenación, o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que excedieren la garantía que para el efecto haya fijado el Directorio.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 5 de mayo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de julio de 1987.

p. **DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERÍA S.A.**

  
**ING. ATTILIO CASTAÑO AGUIRRE**  
**PRESIDENTE**

Acepto el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, enero 4 del 2008

  
**ING. CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ**



NUMERO DE REPERTORIO: 3.375  
FECHA DE REPERTORIO: 21/ene/2008  
HORA DE REPERTORIO: 10:10

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha veintiuno de Enero del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERIA S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZALEZ**, a foja 7.622, Registro Mercantil número 1.357.

ORDEN: 3375



S

REVISADO POR:

*So.*



**REGISTRO**  
**MERCANTIL**  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

*[Handwritten signature]*



International Water Services  
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.  
R.U.C.: 0992153563001



Mes  
**MAR/2008**

Factura No.  
**003-004-0009293**

Cuenta N°  
**6081571**

Dirección de Entrega:  
CDLA. SANTA LEONOR MZ. 11 SL. 21

Datos del Beneficiario:  
**DISERINSA DISEÑOS SERVICIOS E INGENIERIA S. A.**

Código: 44-06-007-0950-00-01

RUC/I.I.: 0990870845001

Dirección del Predio:  
CDLA. SANTA LEONOR MZ. 11 SL. 21

Datos del Propietario:  
**DISERINSA**

Código: 44-06-007-0950-00-01 Cod. Cat: 64-0011-021-000-000-0000-01  
Guía: 1/2 Sector: M

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
1,163 m3	1,280 m3	117 m3	99 m3	

ESTADO DE CUENTA	
DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	235.06
Interés Acumulado	0.01
Créditos del mes	0.00
Pagos y/o débito bancario	- 228.07
Deuda de Convenio	0.00
<b>Valor Total Factura</b>	<b>125.92</b>
<b>Deuda Total:</b>	<b>132.92</b>



**¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR. PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.**

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".  
OFICINA NOR-JCAMPOSANO  
15-04-2008 14:11:13  
PAGO DE FACTURA CONSUMO  
CHEQUE \$123.58  
RETENCIÓN 2% \$ 2.34 RETENCIÓN 4%  
6081571 PAGO NETO \$ 118.90

14875581  
Válida hasta Febrero/2009

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de Julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1105447316

Sucursal: Calacuchima sin entre Chimborazo y Coronel. Guayaquil

Impreso en POLIGRAFICA C.A. Tel: 2565723. Cel: (03) 2504194. Quito - RUC: 09919343001 - Adu. 112

CLIENTE

